

## Detalle de prestaciones

### Cobertura en todo el país

Con Accord Salud usted tiene protección en toda la Argentina

### Urgencias y emergencias médicas a domicilio

Las 24 hs los 365 días del año, con Emergencias S.A., urgencias con coseguro.

### Sistema abierto de reintegros

Con Accord 210 usted puede elegir a cualquier profesional o equipo de su preferencia que no se encuentre en cartilla, a través de nuestro sistema abierto de reintegros, en las siguientes especialidades: Consultas Médicas, Estudios y Prácticas de diagnóstico, Maternidad, Internación y Cirugías.

### Consultas Médicas

Accord 210 ofrece una amplia cartilla de especialidades médicas a las que puede acceder, sin límites de consultas, presentando su credencial.

### Estudios y Prácticas de diagnóstico

Exámenes complementarios tanto ambulatorios como en internación, sin autorización previa, a excepción de los de más alta complejidad.

### Odontología

Odontología general, odontopediatría, prevención, luz halógena para obturación de caries, tratamientos de conducto, extracciones, urgencias domiciliarias, prótesis odontológicas con tope de reintegro.

### Salud mental y Psicología

Atención en consultorios externos, hospital de día, internación

### Maternidad

Plan Materno Infantil, cobertura del 100% en todos los gastos médicos relacionados al embarazo y la atención del niño hasta el primer año de vida, incluye medicamentos.

### Internación

Toda la cobertura en internaciones clínicas, quirúrgicas y especializadas, incluidos los medicamentos y material descartable, habitación privada en centros propios.

### Cirugías

Intervenciones de baja, mediana y alta complejidad, incluidas

### Trasplantes

Cobertura integral que incluye los estudios previos del paciente y donante, internación y cirugía.

### Tratamientos Oncológicos

Cobertura del tratamiento, incluidos los estudios y prácticas de diagnóstico. La provisión de medicación oncológica se efectúa en el domicilio del paciente (medicamentos y coadyuvantes).

### Rehabilitación

Kinesiología y fonoaudiología sin coseguro en consultorios. La atención domiciliar y RPG abonada coseguro.

### Patología HIV-SIDA

Toda la atención infectológica y los estudios de laboratorio.

### Medicamentos

Descuentos del 40% en una amplia red de farmacias contratadas.

### Medicamentos - Detalle

Cobertura de medicamentos en Internación, Oncológicos e Inmunosupresores

### Vacunas

Cobertura del 100% en vacunas del calendario oficial

**Un par de anteojos estándar cada dos años calendario. Mayores de 15 años abonando un coseguro de \$25000.-**

Se informa que a partir del 01 de Junio 2023, el coseguro de óptica será de \$15.000 para los planes Accord 210 y 310 exclusivamente, teniendo en cuenta que el afiliado podrá retirar un par de anteojos cada dos años calendario.

## **Ortopedia, Prótesis y Ortesis**

Cobertura: Calzado ortopédico: 1 par por año calendario con cobertura del 70% - Menores de 18 años. Plantillas: 1 par por año calendario con cobertura del 70%. Prótesis, Ortesis (corsets, fajas, espaldaderas, musleras, prendas médico terapéuticas para quemados, etc.) y elementos de traslado (bastones, muletas, sillas de ruedas standard), con cobertura del 50%.

## **Asistencia al viajero**

Accord 210 le brinda asistencia internacional al viajero.

## **Cirugía por patologías refractarias.**

Intervención con láser. Cobertura en prestadores propios con autorización. Requisito: Permanencia mínima de 12 meses en el sistema y cuota al día.

## **Servicios Online**

Nuestro sitio web ofrece: Autogestión, tramites, credencial provisoria, consulta de cartilla, solicitud de turnos para los Centros Propios, descarga de estudios de laboratorio e imágenes allí realizados. Aplicación móvil para celulares y tablets.

## **Cobertura por fallecimiento del titular**

Accord Salud brindará cobertura en el mismo plan al grupo familiar primario previamente informado y asociado por el lapso de 90 días. Para obtener este servicio se debe tener al momento del fallecimiento una antigüedad mínima de 12 meses en el sistema, manteniendo la cuota al día.